**Título:** El problema de las (re)clasificaciones sociales en el uso de algoritmos. Un abordaje crítico.

**Nombre y Apellido:** Mateo Erviti

**Afiliación institucional:** Instituto de Investigaciones Gino Germani – Facultad de Ciencias Sociales UBA

**Email:** ervitimateo2000@gmail.com

**Estudiante de grado**

**Eje temático-problemático:** Eje 4 – Medios y tecnologías digitales.

**Resumen**

A partir de una reconstrucción teórica acotada del problema de las clasificaciones sociales en la teoría sociológica, la presente ponencia tiene como principal interés dar cuenta de la forma en la cual, en la “era de los datos”, el uso de algoritmos encierra una lógica de clasificación y reclasificación social que (re)produce una realidad sesgada. Esta última no debe comprenderse como algo estático e inerte sino en constante movimiento y regeneración. Se procurará dar cuenta de que los datos construidos que sirven de base sobre la cual la inteligencia artificial monta su análisis predictivo no son realidades objetivas, imparciales e igualitarias. Por el contrario, estos son comprendidos como producciones humanas cargadas valorativamente que reproducen, sesgadamente, determinados patrones y clasificaciones étnicas, de género, de clase, etc. Las mismas características presentan los outputs que de ella se derivan. Asimismo, se buscará poner de manifiesto que estas construcciones poseen un valor, en algunas circunstancias económico o político, y que se debe poner en tensión su pretendido carácter aproblemático con la reproducción sesgada de esas (re)clasificaciones que el algoritmo supone cuando entra en funcionamiento. Por último, interesa destacar que estas últimas poseen un carácter performativo. Como consecuencia de ello, a través de la formación de una “identidad digital”, tienen la capacidad de incidir en las prácticas y subjetividades de los individuos en la contemporaneidad.

**Palabras clave:** Clasificaciones, Algoritmos, Datos

**Introducción**

La presente ponencia se enmarca en un proyecto Ubacyt, dirigido por el Dr. Alejandro Bialakowsky, que se propone como objetivo abordar teórica, epistemológica y metodológicamente, de manera reflexiva, el problema de las clasificaciones sociales y las (re)clasificaciones sociológicas. Luego de una reconstrucción acotada del mismo, se buscará dar cuenta de la forma en la cual, en la “era de los datos” (Srnicek, 2018), estos procesos (re)clasificatorios se actualizan y adoptan, a través del uso de algoritmos, una lógica reconfigurada.

Ya desde los autores “clásicos” se observa una preocupación teórica y un intento de explicación del modo en el cual los diferentes actores sociales (“individuos”, “grupos”, “instituciones”) clasifican -y son a su vez clasificados-. Esta inquietud, acerca de la forma en la cual se dividen y se establecen determinados atributos a diversas instancias de lo social, se identifica, entre otros, en los aportes de Marx sobre las “clases sociales”, en Durkheim y Mauss acerca de las “formas primitivas de clasificación”, en la noción de “tipificaciones” de Schütz, etc. En la actualidad, estos sedimentos clásicos han sido incorporados, articulados y reconfigurados en diversos ámbitos de estudio, como en el caso de los “estudios culturales”, de los “consumos”, del “género”, de la “identidad racial y étnica” (Bialakowsky, 2017).

De manera general, desde el campo de la sociología, el problema de las clasificaciones sociales se puede abordar como una pregunta teórica y analítica sobre los modos de clasificar. En esta línea, partiendo de un “abordaje problemático”, Bialakowsky (2017)sostiene que se pueden diferenciar dos dimensiones y dos niveles -que atraviesan a las dimensiones- en el análisis de las clasificaciones sociales:

1. Dimensión tipológica-histórica: refiere a las maneras en las cuales se clasifican diversos tipos de sociedades/grupos sociales a partir de determinadas características o atributos.
2. Dimensión jerárquica: aquella que alude a las relaciones de dominación y estratificación que se establece entre estratos/componentes de un grupo social determinado o entre sociedades y grupos.
3. Nivel representacional: se propone determinar las formas en las cuales las diversas instancias sociales (“grupos”, “individuos”, “instituciones”) se auto-clasifican y, asimismo, clasifican a otros.
4. Nivel epistemológico-político: indaga en los vínculos que se pueden establecer entre las clasificaciones sociales en general y las clasificaciones que se realizan desde la teoría sociológica (“reclasificaciones sociológicas”).

Por su parte, Vera (2002)reconstruye el aporte teórico que realiza Durkheim a las formas de clasificación y división del mundo. Este ha sostenido que las mismas no pueden situarse ni fundamentarse, exclusivamente, en la constitución biológica (orgánica/psíquica) del ser humano, sino que son por entero colectivas, de origen social. Así, la capacidad clasificadora no radica en el individuo, está ubicada por fuera. Se instituye socialmente y se le impone al mismo como un hecho social, de manera externa y coercitiva. Esto no implica que el “individuo” no tenga la capacidad agencial para clasificar, dividir el mundo y otorgar categorías. Esta la ponen en práctica los sujetos en diversas instancias sociales. Durkheim y Mauss buscan poner de manifiesto la subordinación del ser humano en su capacidad innata/biológica para instaurar categorías del pensamiento y ordenación del mundo. Estas siempre son externas, anteriores a los miembros particulares, y posibilitadas por la sociedad. Los individuos clasifican tal y como la sociedad les enseña. Una vez socializados, se sirven de las clasificaciones en su vida cotidiana, pero no son sus creadores. Se puede sostener, así, que las formas de categorizar el mundo reproducen la manera en la cual la sociedad clasifica.

Si bien las nociones de Durkheim ubican por fuera del individuo las categorías que permiten dividir/organizar/clasificar el mundo, no debe olvidarse que estas siempre deben situarse histórico-culturalmente. A pesar de que adoptan una lógica supraindividual, cada sociedad instituye y objetiviza las propias. Y no lo hacen de manera “pacífica”. Determinar cuáles serán las formas legítimas de separación y ordenamiento (re)clasificatorio del mundo (social y natural) siempre supone un escenario de disputa y, fundamentalmente, de una configuración específica de relaciones de dominación. Es en este entramado complejo de relaciones en el cual se deben volver inteligibles y se deben desentramar las formas en las cuales se (re)clasifica.

A partir de las maneras en las que se producen dichas divisiones y se otorgan atributos sociales determinados a “individuos”, “grupos”, “instituciones”, etc., se pueden analizar las características claves que definen la configuración específica de ciertas instancias sociales (Bialakowsky, 2017). Alejadas de un carácter neutral, la propuesta es comprender la vinculación entre clasificaciones sociales y relaciones jerárquicas -por lo tanto asimétricas- de dominación legítima. Estas poseen un carácter performativo, lo que supone que se instituyen y se objetivizan, de manera práctica, en cuerpos y discursos. De esta manera, ya sea para impugnarlas o para (re)formularlas, al interior del cuerpo social se producen disputas (re)clasificatorias. Estas no deben comprenderse como situaciones “estáticas”, en las que se establecen clasificaciones de manera unilineal y para siempre, sino que de manera incesante estos procesos clasificatorios se ponen en cuestión y se reelaboran a través de la praxis. En este sentido resulta pertinente hablar de “procesos reclasificatorios” (históricos y cambiantes) más que de “clasificaciones” que adoptan un carácter atemporal e inmutable, ya que:

No hay una clasificación “primigenia” de la cual se parta, que no se remita o vincule con (de manera más o menos explícita) otras clasificaciones previas, contemporáneas o imaginarias futuras. Por el contrario, se despliegan constantes procesos reclasificatorios prácticos en los más divergentes niveles sociales, desde prácticas cotidianas hasta abstractas reflexiones de la teoría sociológica y social (...) (Bialakowsky, 2022, p. 7)

Al interior de las disputas reclasificatorias, comprendidas relacionalmente y (re)producidas en el marco de escenarios sociales caracterizados por configuraciones específicas de dominación, se pueden distinguir dos orientaciones: las “reclasificaciones opresivas” y las “reclasificaciones emancipatorias”. Las primeras son aquellas que buscan instaurar, reproducir, legitimar, expandir, etc., diversas relaciones de dominación. Las emancipatorias son aquellas que buscan impugnar a las primeras y ampliar los horizontes de vida de quienes se encuentran dominados/subalternizados (Bialakowsky, 2022).

Dentro de las “reclasificaciones opresivas” se pueden distinguir, analíticamente, varias dimensiones[[1]](#footnote-0) (Bialakowsky, 2022). A los fines de este trabajo consideramos hacer especial hincapié en los procesos de “estandarización”. En un contexto de exponencial informatización de lo social, su despliegue se observa fuertemente en el marco de la emergencia de lo que diversos autores han llamado, entre otros, “sociedades de control” (Deleuze, 1991) o “capitalismo de plataformas” (Srnicek, 2018).

Comprendiendo los procesos de estandarización como dimensión específica de las (re)clasificaciones opresivas, en la modernidad capitalista estos resultan una arista clave -si bien no la única- para desentramar aquellas prácticas que vuelven inteligibles las relaciones de dominación, ya que:

[estas] no pueden comprenderse por fuera de “volver disponibles, accesibles y alcanzables” a los individuos, a sus relaciones y al mundo natural (Rosa, 2019) para manipularlos y controlarlos a través de su homogeneización, abstracción, incluso “matematización”, mediante el acopio de información sobre ellos (Giddens, 1990/1999). (Bialakowsky, 2022, p. 13).

En esta línea, sin embargo, nuestro interés radica en mostrar que también resultan útiles para comprender la lógica específica que encierra el funcionamiento de los algoritmos, entendidos como instrumentos que, utilizando como materia prima la recopilación de datos, encapsulan, vehiculizan y al mismo tiempo (re)producen reclasificaciones opresivas.

**Lógica algorítmica**

La primera cuestión que se presenta es la de caracterizar a los algoritmos. Estos pueden ser definidos, siguiendo a la Real Academia Española (2022), como un “conjunto ordenado y finito de operaciones que permite hallar la solución de un problema” (definición 1). Gendler (2019) los define como “una serie de instrucciones que realicen ciertas operaciones a partir de diversos elementos de entrada contemplados de antemano” (p. 303)**.** Por su parte, Gomez Barrera (2018) traza una analogía entre el funcionamiento de un algoritmo y una receta de cocina, ya que en ambas se utilizan ciertas “materias primas” deentrada que, luego de sufrir una transformación de manera ordenada, dan como resultado un producto específico (output).

Como se desprende del párrafo precedente, hay numerosas formas de conceptualizar la lógica de funcionamiento algorítmico. Sin embargo, en todas ellas se diferencian tres etapas: entrada (“input”), procesamiento (“secuencia de pasos ordenada”) y resultado (“output”).

Asimismo, la literatura distingue entre tres tipos generales de algoritmos a partir de su propósito y de la forma específica de funcionamiento: los “algoritmos deterministas”, los “algoritmos probabilísticos” y los “algoritmos auto-didactas”, que suponen tres tipos de lógica (Deductiva, Abductiva e Inductiva)[[2]](#footnote-1).

Ahora bien, nos resulta indispensable para comprender la dinámica propia de los algoritmos la necesidad de eliminar aquella mirada que plantea, en términos computacionales (tecnocráticos) su pretendido “carácter neutral”. A menudo se piensa esta cuestión únicamente en términos formales. Así, se sostiene, en abstracto, que el algoritmo sólo se reduce a ser una secuencia de pasos lógica, sin contenido ético, político, cultural, etc. Esto implica analizarlo por fuera de algo que a nuestro modo de ver resulta fundamental: el carácter social y político de los mismos (Gendler, 2019).

Desde esta perspectiva, el algoritmo deja de ser pensado como un simple “input”, aparentemente ajeno a cualquier intervención agencial, presuntamente neutral, cerrado y objetivo. Esto lleva a interrogarse, entre otras cosas, acerca de la influencia que tiene la intervención humana en su diseño y, fundamentalmente, sobre las implicancias y consecuencias que conlleva su puesta en funcionamiento. La construcción del algoritmo está motivada siempre por “deseos” de los agentes humanos, que pueden adoptar la forma de “clientes” o diversos objetivos pre-establecidos (Gomez Barrera, 2018), ya sea por parte de empresas con fines de lucro o de Estados -para fines de seguridad nacional, por ejemplo-. En este sentido, resulta insoslayable tener una mirada integral de las tecnologías digitales que abarque los procesos, intereses, contexto, consecuencias, etc., del diseño e implementación de las mismas, como así también adoptar una mirada relacional entre tecnologías y agentes humanos que no se limite simplemente a analizar la efectividad/accesibilidad de las mismas, sino también a la necesidad de dar cuenta del entramado de grupos de poder, corporaciones, gobiernos, etc., que rodea la justificación, diseño e implementación de las mismas (Gendler, 2019)[[3]](#footnote-2).

Desde este abordaje particular es que adquiere especial centralidad analizar, contextualizadamente, el diseño y aplicación de tipos específicos de algoritmos (de registro de datos y de personalización), como así también de diversas tecnologías de detección, recolección y almacenamiento de datos. Lejos de adoptar un carácter neutral, la emergencia de las mismas no puede explicarse sin tener en cuenta los intereses concretos -económicos, políticos, etc.- que dan cuenta de su implementación generalizada en un momento determinado. Asimismo, tampoco puede dejarse de lado la implicancia (re)clasificatoria que poseen. De hecho, no sólo cuando se ponen en funcionamiento sino en el mismo momento de su diseño, al codificarlos, los algoritmos “arrastran” en el código de programación ciertas valoraciones (sesgos) sociales, políticas, económicas, etc., (Gomez Barrera, 2018; Gendler, 2019; Ferrante, 2021), que muchas veces pasan desapercibidas tras el velo del discurso tecnocrático acerca de las tecnologías digitales. Al respecto, Ferrante (2021) sostiene que:

(...) el recorte que se hace de estos datos, la población utilizada para construir las muestras, las variables que se miden: todas son decisiones humanas que están lejos de ser neutrales. El aura de neutralidad que muchas veces se atribuye a los sistemas automáticos se desvanece en el instante mismo en que comprendemos la relación entre los datos, los modelos y las personas. (Ferrante, 2021, p. 34).

**Datos, Algoritmos y (re)clasificaciones**

Para Srnicek (2018), el advenimiento del siglo XXI -y la explosión de la economía digital- está caracterizado por la emergencia de un nuevo tipo específico de compañía: la plataforma[[4]](#footnote-3). Tal es así que el autor ha denominado a esta etapa del capitalismo como “de plataformas”. Lo que la define, fundamentalmente, es que incorpora como recurso imprescindible a su modelo de negocios la extracción y explotación masiva de datos con intereses capitalistas. Los datos -y lo que se hace con ellos- se convierten, para este autor, en la “materia prima” que permite la reestructuración del capitalismo en el presente siglo. Esto en gran medida se vio facilitado por los avances en términos de infraestructura digital, especialmente en la reducción de costos y de tiempo que supone el proceso de recolección, almacenamiento y análisis de grandes volúmenes de datos. En este sentido es que las plataformas adoptan una centralidad cada vez más creciente, ya que, a partir de la actividad de los usuarios, “(...) la facilidad para registrar actividades online hace de las plataformas digitales el modelo ideal para la extracción de datos en la economía actual” (Srnicek, 2018, p. 45), convirtiéndose de esta manera en aparatos extractores de datos.

En este contexto adquiere especial relevancia poner el foco del análisis en aquellas tecnologías[[5]](#footnote-4) que posibilitan la detección, acopio, refinamiento, análisis, etc., muchas veces en tiempo real, de grandes masas de datos. Nos referimos, específicamente, a los algoritmos de registro de datos y de personalización, que se perfeccionan constantemente. Como ya se ha visto, no se puede profundizar sobre estos adoptando una mirada neutral o “supraindividual”, sino que siempre son diseñados e implementados con determinados intereses por detrás (económicos o políticos, por ejemplo). Tampoco se los puede analizar por fuera de la influencia que tienen los agentes humanos en su construcción. Al respecto, Rouvroy y Berns (2018) sostienen, contra las miradas “neutrales” acerca de las tecnologías digitales, que:

Incluso el que las máquinas se vuelvan cada vez “autónomas” e “inteligentes” no quita que permanezcan, por supuesto, dependientes de su diseño inicial, de las intenciones, guiones o scripts en función de los cuales han sido imaginadas. Son, desde su concepción (y cuales sean las formas que tomen más adelante), portadoras de las visiones del mundo, expectativas y proyecciones conscientes o inconscientes de quienes las conciben (Rouvroy y Berns, 2018, p. 124).

De hecho, el papel que asumen los programadores o desarrolladores se torna una arista fundamental a la hora de indagar la relación entre algoritmos, datos y reclasificaciones. Situación que queda de manifiesto cuando se observa el modo de funcionamiento que supone el proceso de captación de los datos y puesta en marcha de los algoritmos creados para tal fin. Siguiendo a estos autores, se pueden distinguir tres etapas o “tiempos”. La primera de ellas refiere a lo que denominan “cosecha” de los datos, la cual se realiza de manera masiva, con diversos fines (estatales, privados, científicos, etc.) y a partir de múltiples fuentes, quedando estos almacenados para su utilización cuando se desee. Estos grandes reservorios de datos son aquellos que servirán de base para la segunda etapa: el “datamining” o minería de datos. En este punto lo que se busca es que el tratamiento sobre esos “almacenes de datos” arroje correlaciones entre ellos. El objetivo concreto de este análisis correlativo es realizar un “proceso de perfilaje”, fundamentado en un saber probabilista estadístico, que permita darles un sentido a los datos. Al emerger de esos datos ciertos “patrones meta-estables”, lo que se inaugura es la posibilidad, con una eficacia y eficiencia superlativa, de definir un determinado “perfil algorítmico” (Rouvroy y Berns, 2018; Gendler, 2019; Gomez Barrera, 2018), que luego puede(n) ser aplicado(s) a cada usuario[[6]](#footnote-5). La creación de este “perfil” supone un virtual cierre del ciclo, pese a que el mismo constantemente este se encuentra cambiando y perfeccionándose.

Partiendo de las huellas informáticas que los sujetos dejan como usuarios, estos son “segmentados” a través del algoritmo de perfilado. Este “perfilado algorítmico” tiene una vital trascendencia. En sí mismo contiene la potencial posibilidad de que a partir de él no sólo se pueda predecir las determinadas conductas, sino además orientar la acción de los individuos en determinados sentidos (Gendler, 2019). Rouvroy y Berns (2018) han adoptado el concepto de “gobernabilidad algorítmica” para dar cuenta de este acontecimiento[[7]](#footnote-6). En este sentido sostienen que nos hallamos frente a un tipo específico de racionalidad “(...) que descansa en la cosecha, agregación y análisis automatizado de datos en cantidades masivas a fin de modelizar, anticipar, y afectar por adelantado los comportamientos posibles” (Rouvroy y Berns, 2018, p. 130)**[[8]](#footnote-7)**. Lo que resulta sugestivo de este proceso es que este perfilaje/segmentación se le aparece al individuo, al menos en su génesis, como una entidad neutral y objetiva[[9]](#footnote-8). De esta manera, las inferencias que realiza el algoritmo y que se manifiestan de múltiples formas se le presentan “a su servicio”, como algo que emerge de sí mismo, de lo real.

Sin embargo, los datos sobre los cuales la máquina algorítmica se pone en funcionamiento no adoptan esas pretendidas cualidades, ya que no son utilizados “en crudo”. En este sentido, adquiere una gran centralidad el principio de sesgo y preselección de los datos de entrada sobre los que se realizará el procesamiento (Gomez Barrera, 2018). En esta primera instancia intervienen factores humanos para “preparar” esos datos, lo que supone un trabajo previo sobre ellos. Según Gomez Barrera (2018) este primer momento “(...) tiene que ver con una clasificación específica de los datos (...) de ordenamiento de los mismos (...)” (p. 8)**.** Este proceso también es conocido como “agrupación” o “segmentación” de los datos, e implica asignar ciertos valores a los datos iniciales, considerados significativos, para que el algoritmo pueda producir “outputs” específicos.

Tanto en la determinación de qué tipo de datos serán los que se procesarán como en la asignación de valores a estos, que se realiza de manera variable e incluso muchas veces “arbitrariamente”, es que se pueden filtrar y producir determinados sesgos y normas sociales, ya que el algoritmo nunca recibe el dato “puro” o “neutral” sino atravesado por una mirada específica (Gomez Barrera, 2018). En este sentido es que se torna determinante, y al mismo tiempo problemática, la influencia que poseen los analistas en la transferencia de determinadas normatividades sociales, políticas, económicas, culturales, etc., al código de programación del algoritmo (Gendler, 2019).

Entre esas normatividades se encuentran clasificaciones sociales tales como el género, la etnia, la clase social, etc. En este sentido, asumir un determinado género, ser parte de una clase social, poseer un color de piel y no otro, etc., lejos de ser “etiquetamientos” neutrales están cargados valorativamente, son territorios de disputa, y es por ese motivo que no pueden ser simplemente analizados bajo una perspectiva neutral ni ser reducidos a simples datos (entendidos como “huellas” carentes de todo contenido). Esto a pesar de las miradas tecnocráticas que buscan instalar una noción sobre los mismos como señales carentes de significado per se, como condición necesaria para una perfecta objetividad. De esta manera, la materia prima que utilizan todos los procesos de “perfilaje algorítmico” -los datos- son portadores, vistos incluso en su más profunda descontextualización y en su “naturaleza más bruta”, de ciertas visiones del mundo, de determinadas disputas, de relaciones jerárquicas de dominación, etc., que definen posiciones desiguales en la estructura social.

Considerando que los datos están atravesados por clasificaciones sociales y valoraciones asociadas a ellas proponemos pensar que en la configuración de ese “perfil algorítmico”, que deriva de las correlaciones que emergen de la minería de esos mismos datos en volúmenes masivos, se distingue una lógica (re)clasificatoria. De hecho, aquel proceso de “modulación” y formación de ese perfil está absolutamente determinado, y se basa en esos mismos atributos -ahora puestos en correlación a través de diversos programas-. En este sentido, en el proceso que realiza la máquina algorítmica vemos que las clasificaciones sociales se “filtran” desde el comienzo (el “input”) sin ser problematizadas, y resultan fundamentales para el resultado que arroja (el “output”). En el caso de los algoritmos de personalización esa “salida” es la construcción de perfiles algorítmicos que se aplican a los usuarios, produciéndose de esta manera una lógica de continuas (re)clasificaciones, al “educarse” de manera constante.

**Conclusión**

En línea con lo anterior es que proponemos pensar que las lógicas (re)clasificatorias que caracterizan el funcionamiento de los algoritmos, fundamentalmente la construcción de perfiles, asumen un carácter performativo y al mismo tiempo opresivo. Así, no sólo se objetivizan en prácticas y discursos concretos, sino que en gran medida la personalización excede la voluntad del sujeto, imponiéndose de manera externa y coercitiva.

En un mundo que tiende a la completa informatización, no sólo en la esfera del mercado sino también en la esfera estatal (sobre todo en la dimensión burocrática), en el despliegue de la vida cotidiana resulta casi imposible evitar dejar huellas digitales o rastros. Como sostiene Gendler (2021), se observa un “(...) despliegue paulatino pero firme de un modelo de cuantificación digital de la vida, donde cada actividad, cada interacción, cada movimiento, cada consumo, cada deseo es susceptible de ser registrado, almacenado y utilizado” (p. 41). El resultado final de este proceso es que a cada usuario se le aplica un perfil en función de los rastros informáticos que vaya dejando, (re)clasificándolo, y a partir de él -con cierto grado de heteronomía- se determina qué es “lo mejor” para ese usuario. En este sentido, sostenemos que la práctica del perfilado y de personalización no es del todo transparente, ya que, en múltiples ocasiones excede a la voluntad del sujeto, e incluso en muchas ocasiones está permeado por el desconocimiento[[10]](#footnote-9). Aquí proponemos ubicar el carácter opresivo de esta relación, ya que salta a la vista la desigualdad latente entre el poder que poseen las grandes plataformas, los Estados, etc., para imponer las condiciones en el uso de datos en volúmenes masivos, y la capacidad agencial de los usuarios para oponerse, incluso para evitar hacer uso de estos sitios, o simplemente para intervenir en el despliegue de estos procesos.

Por otra parte, la modulación del sujeto por la máquina, imbuida de sesgos, valoraciones, reglas, etc., tiene implicancias prácticas fundamentales para los individuos. Nos referimos principalmente a la “burbuja algorítmica” o “filtros burbuja”. Al estar continuamente modulados/clasificados a través de las huellas informáticas se corre el riesgo de sólo acceder a aquello que las plataformas deseen mostrarnos, en función de lo que el algoritmo (que ya definió el perfil) piense qué es “lo mejor” para nosotros. Si bien esa circunscripción implica una ventaja para los intereses de muchas compañías -y por ese motivo muchas han adoptado para su modelo de negocios la utilización de *big data*- no sólo se reduce sólo a la dimensión comercial, sino que permea diversas instancias sociales. En este sentido sostenemos el (latente) carácter performativo que encierra esta lógica de (re)clasificación de los individuos en el “capitalismo de plataformas” a través de la utilización de ciertas tecnologías digitales. Así, no sólo se busca modular y conducir conductas en términos comerciales o políticos en determinados sentidos, lo cual supone influencias directas sobre la subjetividad[[11]](#footnote-10), sino que en muchas ocasiones el algoritmo es el que decide, diferencialmente, sobre el acceso (o no) a un cierto bien o servicio. En esta línea, Gendler (2021) sostiene que:

(...) determinados mecanismos de identificación, almacenamiento y procesamiento de datos (...) llegaban al punto de generar que cada cifra, modulada en forma de perfil, pasara a obrar como una contraseña para favorecer, habilitar, dificultar o imposibilitar distintas posibilidades de acción, consumo y relación. (Gendler, 2021, p. 42).

Consideramos relevante aclarar que, si bien el desarrollo de esta ponencia se propone arrojar luz sobre el carácter más crítico que adoptan estos mecanismos de personalización algorítmica, aquellos que consideramos más opacados por los discursos hegemónicos, no buscamos “demonizar” la totalidad de los usos que se le dan a los mismos ni adoptar una mirada catastrofista. En línea con investigaciones recientes (Gendler, 2021; Ferrante, 2021), proponemos democratizar los procesos de personalización, de manera que el usuario adopte una mayor injerencia en lo que respecta a las decisiones en materia de decidir cómo personalizar su experiencia. En este sentido, lejos de promulgar una mirada tecnofílica que suponga la erradicación de estas prácticas, coincidimos con Gendler (2021) cuando afirma que sería pertinente “(...) asegurar que los usuarios que contribuyen con sus datos puedan incidir más en su tratamiento. (...) es menester avanzar en formas de que los usuarios, y no solo las empresas y/o el Estado, puedan apropiarse de sus procesos de correlación (pp. 47-48).

A modo de conclusión, el trabajo se propuso poner de manifiesto -críticamente- las lógicas de funcionamiento que articulan los procesos de “perfilado algorítmico”, a través del uso de tecnologías digitales que permiten el acopio, almacenamiento y análisis correlativo de grandes masas de datos en la contemporaneidad. En el desarrollo sale a la luz la carencia de neutralidad y de objetividad que suelen atribuirle diversos discursos a los “datos”, entendidos como la materia prima sobre la cual se despliegan estos procesos de personalización algorítmica. Lejos de ser simples “huellas”, se ha visto que están fuertemente atravesados por clasificaciones y valoraciones sociales. Por su parte, con el objetivo de facilitar la personalización publicitaria (“smarter marketing”) la creación de perfiles algorítmicos adopta fines lucrativos, lo que resulta fundamental para comprender la adopción de estas prácticas en los modelos de negocios de las empresas en el marco del “capitalismo de plataformas”. Sin embargo, la utilización de big data no está vinculada únicamente a la dimensión económica. Está atravesada también por factores políticos, sociales, culturales, etc.

Finalmente, se da cuenta, a partir de una revisión bibliográfica sobre la problemática en cuestión, del carácter (re)clasificatorio, opresivo y performativo que es transversal en el despliegue de estas tecnologías. Esto a partir de la caracterización acerca de las cualidades que asumen los datos, de la nula transparencia y falta de voluntad agencial en lo que respecta al almacenamiento y tratamiento de los datos personales, y de la implicancia que posee la aplicación de los perfiles algorítmicos sobre las prácticas y conductas de los sujetos. Sin embargo, lejos de buscar la imposición de una mirada pesimista sobre la totalidad del uso que se les da a estas tecnologías, proponemos una democratización en lo que refiere a la capacidad de los usuarios en la personalización de sus experiencias y en la injerencia de los mismos en los procesos de perfilaje.

**Bibliografía**

-**Bertelli**, A. (2021). “Las nuevas clasificaciones sociales del sector privado. La traducción de actores sociales como KPIs.”, en *IV Jornadas de Sociología UNCUYO*, Mendoza, 4 de junio de 2021.

-**Bialakowsky**, Alejandro. (2017). El abordaje problemático como metodología para la investigación en teoría sociológica y el análisis de las clasificaciones sociales. Cinta de moebio, (59), 116-128. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2017000200116>

-**Bialakowsky**, Alejandro (2022). Debates actuales y redefiniciones sobre la alienación desde el problema de las reclasificaciones opresivas. Athenea Digital, 22(2), e3177. https://doi.org/10.5565/rev/athenea.3177

-**Deleuze**, Gilles (1991). “Posdata a las sociedades de control” (varias ediciones). Link: <http://erraiz.wordpress.com/2009/11/04/postdata-sobre-las-sociedades-de-control/>

-**Ferrante**, E. (2021, Julio-Agosto). Inteligencia artificial y sesgos algorítmicos. ¿Por qué deberían importarnos?. Revista Nueva sociedad, (294), 27-36.

<https://nuso.org/revista/294/que-sabemos-de-la-inteligencia-artificial/>

-**Gendler**, M. A. (2019). Personalización algorítmica y apropiación social de tecnologías.: Desafíos y problemáticas. In A. L. Rivoir & M. J. Morales (Eds.), *Tecnologías digitales: Miradas críticas de la apropiación en América Latina* (pp. 299–318). CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvt6rmh6.21>

-**Gendler**, M. A. (2021, Julio-Agosto). Internet, algoritmos y democracia. ¿Del sueño a la pesadilla?. Revista Nueva sociedad, (294), 37-48.

<https://nuso.org/revista/294/que-sabemos-de-la-inteligencia-artificial/>

-**Gómez Barrera**, J.C. (2018). “Segmentación, sesgo y normas sociales en la programación. Aportes a la teoría de la gubernamentalidad algorítmica” en Revista AVATARES de la comunicación y la cultura (Buenos Aires) Nº 15, Junio 2018.

-**REAL ACADEMIA ESPAÑOLA**: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.5 en línea]. <https://dle.rae.es> [2022]

-**Rouvroy**, Antoinette y **Berns**, Thomas. 2018. Gobernabilidad algorítmica y perspectivas de emancipación: ¿lo dispar como condición de individuación mediante la relación?. Ecuador Debate, (104), 123-147.

-**Srnicek**, Nick (2018) Capítulo 2: “Capitalismo de plataformas” en Capitalismo de Plataformas. Buenos Aires: Caja Negra.

-**Vera**, Héctor (2002). Representaciones y clasificaciones colectivas. La teoría sociológica del conocimiento de Durkheim. Sociológica, 17(50),103-121. ISSN: 0187-0173. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305026563005

1. En el artículo citado, el autor menciona la alienación, la violencia y la estandarización como dimensiones de las “reclasificaciones opresivas”. [↑](#footnote-ref-0)
2. Para una descripción más detallada de esta cuestión ver Gendler, 2019; Gomez Barrera, 2018. [↑](#footnote-ref-1)
3. En esta línea, para el autor resulta fundamental adoptar una “(...) mirada epistemológica de las tecnologías pensando en sus objetivos y consecuencias” (Gendler, 2019, p. 301). [↑](#footnote-ref-2)
4. El autor define a las plataformas como “(...) infraestructuras digitales que permiten que dos grupos o más interactúen (...) [ubicándose] como intermediarias que reúnen a diferentes usuarios: clientes, anunciantes, proveedores de servicios, productores, etc. (...)” (Srnicek, 2018, p. 45).Ejemplos de estas pueden ser: Facebook, Uber, Google, etc. [↑](#footnote-ref-3)
5. Tecnologías aquí se entiende en un sentido amplio como conocimientos que están objetivados (medios) y que permiten realizar un fin determinado. [↑](#footnote-ref-4)
6. Tal como sostiene Gendler (2019), los perfiles son definidos en base a una masiva cantidad de datos de una gran cantidad de usuarios, con lo cual “(...) no existe un perfil por cada usuario pero sí a cada usuario se le aplica un perfil” (p. 308). [↑](#footnote-ref-5)
7. Si bien lo que sostengo en esta última parte de la exposición se encuentra contenido en la noción de “gobernabilidad algorítmica”, este concepto es mucho más complejo y abarcativo. Desarrollarlo excede los límites de este trabajo. Ver Rouvroy y Berns (2018) para un abordaje específico. [↑](#footnote-ref-6)
8. Se desprende del presente párrafo las potencialidades que acarrea esta “novedad”, por ejemplo, para los modelos de negocios de las empresas. Se abre la posibilidad de que el sujeto, en tanto consumidor, obtenga una oferta de manera absolutamente “individualizada”, aquella que se desprende de su perfil. Casi a la medida de su deseo. Esto es lo que se ha dado a llamar “marketing individualizado”, derivado del perfilaje algorítmico de los consumidores (Rouvroy y Berns, 2018). [↑](#footnote-ref-7)
9. Esta pretensión de objetividad se deriva, en buena medida, por las características específicas que asumen los datos. Descontextualizados o “reducidos a su naturaleza más bruta” -una compra, un desplazamiento, etc.-, sólo cristalizan “lo real”. Es decir, no hay lugar para la subjetividad en un “dato”, carecen de significación propia, son solo huellas, “no pueden mentir” (Rouvroy y Berns, 2018, p. 127). [↑](#footnote-ref-8)
10. Es relevante aclarar que en muchas plataformas o sitios de Internet sí se le informa al usuario sobre los usos que se hará de sus datos al momento de la utilización (en los conocidos “Términos y condiciones”). Sin embargo, esto funciona con una lógica “desigual”, ya que para su utilización es obligatorio aceptarlos, con lo cual el sujeto debe optar por someterse a esas condiciones o no poder hacer uso de la plataforma/sitio de Internet. [↑](#footnote-ref-9)
11. Un ejemplo práctico en este sentido es todo lo que implicó el conocido “escándalo” de Cambridge Analytica en 2018. [↑](#footnote-ref-10)